



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 111, fecha: lunes, 15 de Junio de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

APROBACIÓN RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS  
PARA LA PROVISIÓN DE 8 PLAZAS DE ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS  
DEL REQUAL CONSOLIDER

**1316**

Vista la necesidad de seleccionar OCHO plazas de ALUMNO/A-TRABAJADOR/A, a jornada completa, del Programa REQUAL del Ayuntamiento de Cifuentes-Guadalajara, relativa a las ayudas convocadas por la Resolución de 06/05/2019 (DOCM nº90, de 10/05/2019) de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo con arreglo a lo establecido en las Bases reguladas en la Orden de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de 163/2018, de 12 de noviembre (DOCM nº224, de 16/11/2018), por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y el reciclaje profesional, con resolución de 06/05/2019 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y el reciclaje profesional para el ejercicio 2019.

Examinado lo establecido en los artículos 21 a 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás legislación concordante, así como en el art. 11 del RD Leg. 5/2015, de 30 de octubre, del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, lo dispuesto en la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha; en el art. 35 del R.D. 364/1995, que aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio



de la Admón. del Estado, de aplicación supletoria a la Administración Local, y de acuerdo con las competencias atribuidas por el art. 21 de la Ley de Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985,

#### RESUELVO

Primero. - Aprobar la siguiente relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as de 8 plazas de alumnos/as-trabajadores/as del REQUAL "CONSOLIDER"

#### RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS

| Nº REGISTRO | DNI       |
|-------------|-----------|
| 295         | 71417552E |
| 302         | 0386607F  |
| 303         | X8942944S |
| 304         | 18022029B |
| 305         | 70162560W |
| 312         | 70163877P |
| 313         | 03140700G |
| 316         | 03143233F |
| 322         | 03112059K |
| 336         | 52890569E |
| 347         | 03081878Q |
| 348         | 03098178D |
| 353         | 03078761G |

#### RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS:

| Nº REGISTRO DE ENTRADA | DNI       | CAUSA                    |
|------------------------|-----------|--------------------------|
| 338                    | 76254178R | No cumple base cuarta    |
| 339                    | 50694834M | No cumple base cuarta    |
| 342                    | 03232018N | No cumple base tercera c |
| 346                    | 70167078N | No cumple base tercera c |
| 349                    | 08874393G | No cumple base cuarta    |

Segundo. - Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

- Presidenta: Dña. María P. Gutiérrez Henares

Suplente: D. Jesús Batanero García

- Secretaria: Dña. Sagrario Agudo Mejías

Suplente: Dña. M<sup>a</sup> Victoria Guinea Ruiz

- Vocal: D. Carlos A. Sanz triguero

Suplente: Dña. Rosa Ana Badiola Álvarez

- Vocal: Dña. Eva Lope Martínez



Suplente: Dña. M<sup>a</sup> Carmen Martínez Marigil

- Vocal: Dña. Marta Benito Romera

Suplente: D. José Joaquín García Alonso

Tercero. - Comunicar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

Cuarto. - Publicar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios, Portal de Transparencia y página web del Ayuntamiento.

En Cifuentes a 10 de junio de 2020, el Alcalde D. Marco Antonio Campos Sanchis